



## **BASES DE COTIZACIÓN**

Para empresas y proveedores de materiales de construcción para:  
“COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, TUBERÍA PVC,  
ACCESORIOS PVC PARA:

### **Proyectos fondos de Cooperación en Municipio de Tacaná, San marcos:**

1. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASERÍO TOHAMAN.
2. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASERÍO TOJTZOLOJ, ALDEA CHEQUIN.
3. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CANTÓN EL CARMEN, ALDEA SUJCHAY.

**Fecha límite: 23.abril.2014**  
**Hora 11:00 AM**

Proyecto Gestión Municipal de Agua y Saneamiento A'jín/Helvetas.  
Interior Edificio Municipal de San Cristóbal Ixchiguán, San Marcos.  
Tel. 5151-6584

**ANTECEDENTES:** HELVETAS Swiss Intercooperation a través del proyecto A'jín, por medio del Convenio de Cooperación con el Municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, tienen el objetivo de aumentar la cobertura de agua potable y saneamiento, mejorar la calidad de los sistemas existentes y asegurar su mantenimiento a través de desarrollar capacidades y el fortalecimiento de los servicios municipales y comunitarios para una gestión eficiente y sostenible de los mismos.

Para lograr los objetivos planteados para el año 2014 apoyarán las siguientes comunidades con la construcción y ampliación de su sistema de agua para consumo humano.

No.	Nombre del Proyecto	Servicios a Cotizar	Área específica
1	"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, CANTÓN TOHAMAN, ALDEA CHEQUIN".	Compra de materiales	Tubería PVC, accesorios PVC, Válvulas y otros.
2	"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, CANTÓN TOJTZOLOJ, ALDEA CHEQUIN".	Compra de materiales	Tubería PVC, accesorios PVC, Válvulas y otros.
3	"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, CANTÓN EL CARMEN, ALDEA SUJCHAY".	Compra de materiales	Tubería PVC, accesorios PVC, Válvulas y otros.

**Objetivo de las Bases:** Establecer condiciones básicas para la licitación de compra de materiales de construcción de sistemas de agua, para consumo humano.

#### **DEFINICIONES**

Para efectos de ésta cotización los términos que se consignan en el segmento se interpretarán como allí se indica y sólo así:

**JUNTA COTIZADORA:** Personas integradas por la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Tacaná y Proyecto A'jín-Helvetas para realizar el análisis de ofertas presentadas de acuerdo a las Bases y adjudicación.

**INVITACIÓN A COTIZAR:** Solicitud girada por la Municipalidad y Proyecto A'jín-Helvetas, para cotizar la compra de materiales de construcción y servicios para cada rehabilitación de sistema de agua.

**OFERTA:** Propuesta descriptiva de costos, servicios y cumplimiento de requisitos presentada por una persona individual o jurídica ofreciendo los bienes o servicios solicitados.

**OFERENTE:** Persona individual o jurídica que presenta oferta de la cotización.

**CONTRATISTA:** Persona individual o jurídica con quien el Proyecto A'jín-Helvetas suscribe el contrato.

**CONTRATO:** Documento suscrito entre el proveedor individual o empresa y Helvetas para la compra de materiales o prestación de servicios.

#### **1. CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LAS COTIZACIONES**

Cada persona individual o jurídica, empresa proveedora de materiales de construcción, podrá presentar una sola cotización. En ningún caso se permitirá la presentación de dos ó más ofertas por una misma persona o empresa, el oferente estará sujeto en todo a las leyes de contratación de obras y servicios de Guatemala, no se tomarán en cuenta las cotizaciones que no se ajusten a las presentes **Bases**. Los oferentes se comprometen, en todo lo relacionado con las bases, a fijar su domicilio o dirección de la empresa en el territorio de Guatemala y a mantenerlo inalterado mientras esté vigente el mismo.

El tiempo estimado para la entrega de los materiales será 15 días (de acuerdo a cronograma y listado de materiales adjunto en anexo) y orden de compra firmada por el proveedor y Proyecto A'jín-Helvetas.

## 2. DOCUMENTACIÓN:

Las personas o empresas interesadas en ofertar deberán examinar las condiciones de las bases que rigen este proceso. La empresa oferente proveerá toda la información requerida, la cual deberá contener los documentos siguientes:

- Oferta FIRMADA (rúbrica) Y SELLADA por el propietario, su representante legal o mandatario, según el caso, en la cual se debe anotar sus datos personales, dirección y nombre de la cotización y monto ofertado por municipio.
- Los montos deberán ser expresados en moneda nacional (quetzal), especificando el precio unitario y el monto total, el cual será fijo e invariable, el monto total de la oferta deberá incluir costos directos e indirectos.
- Presentar carta de compromiso de sostener la oferta por un tiempo máximo de 30 días calendario.
- Fotocopia de inscripción en la SAT.
- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia de patente de comercio.
- Todas las hojas firmadas y selladas.
- No se aceptarán tachones o enmiendas.

## 3. LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS MATERIALES.

- Los materiales se entregarán a entera satisfacción de A'jín-Helvetas y la Comisión de Agua y Saneamiento de las siguientes comunidades:

Comunidad	Municipio
CANTÓN TOHAMAN, ALDEA CHEQUIN	TACANÁ
CANTÓN TOJTZOLOJ, ALDEA CHEQUIN	TACANÁ
CANTÓN EL CARMEN, ALDEA SUJCHAY	TACANÁ

- Los materiales se entregarán en las comunidades en horas hábiles de 7:00 am hasta las 6:00 pm de lunes a viernes. Previo a hacer la entrega se realizará contacto con el personal del Proyecto A'jín-Helvetas y la comunidad para coordinar la recepción.
- La empresa o proveedor de materiales de construcción será responsable de tomar las medidas necesarias para el transporte de los materiales, así como de las condiciones generales y locales que puedan afectar el transporte o el costo del mismo.
- En la oferta deberá incluir el costo de transporte, hacia la comunidad. No se aceptarán costos adicionales posteriores a la entrega de la oferta.

## 4. CALIDAD DE LOS MATERIALES.

Las ofertas serán regidas por las especificaciones de calidad y marcas de materiales, aplica para el caso de todo tipo de válvulas y tubería que se requieren, el proveedor mediante este modelo de cotización garantizará la calidad de los materiales y garantizará el reemplazo por desperfectos de fábrica y mal funcionamiento.

## 5. FUNDAMENTALES

- **Orden de Compra:** documento de Helvetas donde se ratifica la compra, el monto de la orden de compra será del valor indicado en la cotización ganadora, la cual incluirá todos los costos directos e impuestos.
- Helvetas se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los documentos presentados, así como la veracidad de la información que contenga la cotización. De encontrar falsedad o engaños en los mismos, Helvetas procederá a rechazar la cotización, o anular la adjudicación en su caso, y prohibir la futura participación del la empresa o proveedor en cualquier otro evento.

## 6. LINEAMIENTOS

Las cotizaciones y precios deberán referirse y sujetarse a las condiciones establecidas en este documento, y la presentación de la propuesta constituirá evidencia de que el Oferente estudió y examinó completamente los documentos y características requeridas en los incisos del 1 al 11 de estas bases, lo que le habrá permitido identificar de manera clara, completa y precisa lo requerido para poder cotizar adecuadamente los precios correspondientes, de conformidad con las especificaciones y condiciones de los mismos. No alterar el orden de listado de materiales en su oferta desglosada.

En ningún caso las partes contractuales podrán ofrecer o conceder cualquier clase de prerrogativa a terceras partes, ya sea directa o indirectamente, y/o recibir, aceptar o permitir la promesa de cualquier regalo, retribución económica o cualquier otra prerrogativa directa o indirectamente; que pudiese ser considerada como una práctica ilegal o corrupta. Helvetas se reserva el derecho de cancelar la relación contractual en caso de infracción, suspender desembolsos, reclamar el reintegro de desembolsos anteriores y reportar la ofensa.

## 7. SOSTENIMIENTO DE OFERTA

Para poder participar en esta **Cotización** el oferente deberá constituir a favor de **HELVETAS GUATEMALA**, carta conteniendo el monto de la oferta, que cubra el período comprendido desde la recepción y apertura de ofertas participantes, hasta la aprobación de la adjudicación máximo 30 días.

## 8. FORMA DE PAGO:

- **Primer desembolso de 50% del monto total de la oferta:** al firmar Orden de Compra el pago será en cheque y contra entrega de factura a nombre de Helvetas Guatemala, Nit. 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva exención de IVA. La entrega de material se realizará en un máximo de 15 días calendario.
- **Segundo y último desembolso por el 50% del monto total de la oferta:** al cumplir y finalizar la totalidad de la entrega de los materiales en la comunidad, contra factura a nombre de Helvetas Guatemala, Nit. 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva exención de IVA.
- El precio de la oferta, deberá expresarse con dos decimales y tendrán que incluir todas las tasas, fletes, impuestos, arbitrios y cualesquiera otros gastos aplicables, dicho precio deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado IVA. El Oferente deberá sostener sus precios para el período de la entrega de los materiales de acuerdo con el cronograma de ejecución.

## 9. PRESENTACION, RECEPCION Y APERTURA DE COTIZACION:

La presentación de cotizaciones y ofertas en sobre cerrado con etiqueta que indique nombre del proyecto y de cotización puede enviarlo, hasta el **23 de abril de 2014**, a las **11:00 horas**, a la siguiente dirección:

**OFICINAS DEL PROYECTO GESTIÓN MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO A JÍN - HELVETAS Interior Edificio Municipal de San Cristóbal Ixchigúan, San Cristóbal Ixchigúan, Departamento de San Marcos o enviar al correo electrónico: hgarecursoshumanos@gmail.com**

No se aceptaran ofertas presentadas, extemporáneamente.

## 10. DUDAS O CONSULTAS

Cualquier duda, aclaración y/o consulta que el oferente tenga con relación a estas bases, deberá ser enviada por escrito al correo electrónico a carlos.lopez@helvetas.org, Giezy.Sanchez@helvetas.org Las consultas deberán hacerse a más tardar 5 días antes de la fecha máxima de recepción de cotizaciones y las resoluciones y/o respuestas serán comunicadas a más tardar 3 días antes de la fecha de recepción.

## 11. CONFIDENCIALIDAD

Después de la recepción de ofertas, toda información relacionada con éstas, apertura, evaluación y adjudicación, no se hará del conocimiento de los oferentes u otras personas no relacionadas con dichos

procesos, hasta que se haya hecho la adjudicación a la empresa ganadora o proveedor de materiales ganador.

**Anexo: Modelo Etiqueta Sobre Cerrado:**

<p style="text-align: center;"><b>A: A´jín/Helvetas/ Oficina Municipal de Agua Tacaná.</b></p> <p style="text-align: center;">Nombre evento: <b>Cotización Materiales de Construcción</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Proyecto: “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO TOHAMAN, ALDEA CHEQUIN, CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERÍO TOJTZOLOJ, ALDEA CHEQUIN Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTÓN EL CARMEN, ALDEA SUJCHAY DEL MUNICIPIO DE TACANÁ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, GUATEMALA.”</b></p> <p>Empresa: _____</p> <p>Dirección: _____</p> <p>_____</p> <p>Teléfono: _____</p> <p>Sello Empresa _____ F. Recibido. _____</p>
---

**Modelo Cuadro de Cotización, no se cambia el orden de los materiales.**

## CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO TOHAMAN, ALDEA CHEQUIN:

No.	DESCRIPCION	cantidad	unidad	precio unitario	subtotal
1	Adaptador hembra pvc de 1/2"	U	70.00		
2	Adaptador macho pvc Ø 1 1/4"	U	16.00		
3	Adaptador macho pvc de 1"	U	8.00		
4	Adaptador macho pvc de 3/4"	U	6.00		
5	Adaptador macho pvc de 1/2"	U	140.00		
6	Codo HG de 3"	U	2.00		
7	Codo PVC de 2 1/2" a 90°	U	16.00		
8	Codo PVC de 1 1/4" x 45°	U	2.00		
9	Codo PVC de 1" x 90°	U	6.00		
10	Codo PVC de 1" x 45°	U	2.00		
11	Codo PVC de 3/4" x 90°	U	8.00		
12	Codo PVC de 1/2" x 90°	U	80.00		
13	Kit de medidor de cloro residual	U	1.00		
14	Llave de globo de 1/2" Nibco	U	35.00		
15	Niple HG de 3" x 0.10 (rosca ambos lados)	U	1.00		
16	Niple HG de 3" x 0.30 (rosca ambos lados)	U	1.00		
17	Pastillas hipoclorito de calcio al 70%	Cubeta	1.00		
18	Pegamento para PVC	Galón	4.00		
19	Pegamento para PVC	1/4 Galón	4.00		
20	Reducidor bushing pvc Ø 1 1/4" x Ø 1/2"	U	14.00		
21	Reducidor bushing pvc Ø 1 1/4" x Ø 3/4"	U	9.00		
22	Reducidor bushing pvc Ø 1" x Ø 1/2"	U	15.00		
23	Reducidor bushing pvc Ø 1" x Ø 3/4"	U	15.00		
24	Tee lisa PVC de 3/4"	U	2.00		
25	Tee lisa PVC de 1/2"	U	4.00		
26	Tubo PVC Ø 2 1/2" PSI ASTM D-2241-74;	U	6.00		
27	Tubo PVC Ø 1 1/4" 160 PSI ASTM D-2241-74;	U	280.00		
28	Tubo PVC Ø 1 1/4" 250 PSI ASTM D-2241-74;	U	80.00		
29	Tubo PVC Ø 1" 160 PSI ASTM D-2241-74;	U	200.00		
30	Tubo PVC Ø 3/4" 250 PSI ASTM D-2241-74;	U	125.00		
31	Tubo PVC Ø 1/2" 315 PSI ASTM D-2241-74;	U	50.00		
32	Unión de reparación PVC de 1 1/4"	U	10.00		
33	Unión de reparación PVC de 1"	U	6.00		
34	Unión de reparación PVC de 3/4"	U	2.00		
35	Unión de reparación PVC de 1/2"	U	2.00		
36	Válvula de aire de 1/2" Alivio Automatico	U	2.00		
37	Válvula de compuerta de 3/4"	U	2.00		
38	Válvula de compuerta de 1"	U	3.00		
39	Válvula de compuerta Ø 1 1/4"	U	5.00		
TOTAL EN LETRAS:					

## CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERÍO TOJTZOLOJ, ALDEA CHEQUIN:

No.	DESCRIPCION	cantidad	unidad	precio unitario	subtotal
1	Adaptador hembra PVC de 1 1/2"	U	4.00		
2	Adaptador hembra PVC de 1 1/4"	U	4.00		
3	Adaptador hembra PVC de 1"	U	4.00		
4	Adaptador hembra PVC de 1/2"	U	460.00		
5	Adaptador macho PVC de 2"	U	6.00		
6	Adaptador macho PVC de 1 1/4"	U	25.00		
7	Adaptador macho PVC de 1"	U	6.00		
8	Adaptador macho PVC de 3/4"	U	8.00		
9	Bisagra de bandera de 5/8"	U	12.00		
10	Cable galvanizado para suspensión 1/4"	ML	25.00		
11	Cable galvanizado para tirante de 3/8"	ML	54.00		
12	Codo HG de 3" x 90°	U	2.00		
13	Codo HG de 1 1/4" x 90°	U	4.00		
14	Codo HG de 1/2" x 90°	U	120.00		
15	Codos pvc de 2 1/2"x90°	U	6.00		
16	Codo PVC de 2" x 90°	U	8.00		
17	Codo PVC de 2"x45°	U	2.00		
18	Codo PVC de 1 1/2" x 45°	U	18.00		
19	Codo PVC de 1 1/4" x 90°	U	6.00		
20	Codo PVC de 1 1/4" de 45°	U	12.00		
21	Codo PVC de 1"x 45°	U	12.00		
22	Codo PVC Ø 3/4" x 90°	U	2.00		
23	Guardacable de 1/4"	U	10		
24	Guardacable de 3/8"	U	6		
25	Kit de medidor de cloro residual	U	1.00		
26	Mordazas de 1/4"	U	48.00		
27	Mordazas de 3/8"	U	30.00		
28	Niple HG de 3" x 0.30m (rosca en ambos lados)	U	1.00		
29	Niple HG de 3" x 0.10m (rosca en ambos lados)	U	1.00		
30	Niple HG de 1/2" x 0.30m (rosca en ambos lados)	U	58.00		
31	Niple HG de 1/2" x 1.50m (rosca en ambos lados)	U	58.00		
32	Pastillas hipoclorito de calcio al 70%	Cubeta	1.00		
33	Pegamento PVC	cuarto/galón	6.00		
34	Pegamento PVC	galón	6.00		
35	Permatex 170 gramos	pomo	2		
36	Reducidor Bushing de 1 1/2"X1 1/4"	U	2.00		
37	Reducidor Bushing de 1 1/4"X1"	U	1.00		
38	Reducidor Bushing de 1 1/4"X3/4"	U	5.00		
39	Reducidor Bushing de 1 1/4"X1/2"	U	10.00		
40	Tee lisa PVC 1 1/2"	U	5.00		
41	Tee lisa PVC 1 1/4"	U	7.00		
42	Tee lisa PVC 1/2"	U	10.00		
43	Teflon de 3/4"	rollo	29.00		
44	Tensor 7/8"	U	2		
45	Termoclorador Rainbow Modelo 320	U	1.00		
46	Thinner	Galón	6.00		
47	Tubo HG 1 1/2" tipo liviano	U	5.00		
48	Tubo PVC de 2 1/2" 160 PSI ASTM D-2241-74;	U	2.00		
49	Tubo PVC de 2" 160 PSI ASTM D-2241-74;	U	4.00		
50	Tubo PVC de 1 1/2" 160 PSI ASTM D-2241-74;	U	10.00		
51	Tubo PVC Ø 1 1/4" 250 PSI ASTM D-2241-74;	U	30.00		
52	Tubo PVC Ø 3/4" 250 PSI ASTM D-2241-74;	U	3.00		
53	Tubo PVC Ø 1/2" 315 PSI ASTM D-2241-74;	U	10.00		
54	Unión de reparación PVC de 1 1/4"	U	10.00		
55	Unión de reparación PVC de 1"	U	12.00		
56	Unión de reparación PVC de 3/4"	U	4.00		
57	Unión de reparación PVC de 1/2"	U	4.00		
58	Union universal 1 1/2" HG	U	2.00		
59	Válvula de aire de 1/2" Alivio Automatico	U	2.00		
60	Valvula de compuerta 2"	U	6.00		
61	Válvula de compuerta 1 1/4"	U	10.00		
62	Válvula de compuerta de 1"	U	6.00		
63	Válvula de compuerta de 3/4"	U	4.00		
64	Válvula de compuerta de 1/2"	U	2.00		
65	Valvula de flote de 3/4" Helbert	U	4.00		
66	Wype	Lbs.	15.00		
<b>TOTAL EN LETRAS:</b>					

## CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTÓN EL CARMEN, ALDEA SUJCHAY:

No.	DESCRIPCION	cantidad	unidad	precio unitario	subtotal
1	Adaptador hembra PVC de 1/2"	U	72.00		
2	Adaptador macho PVC de 3/4"	U	10.00		
3	Adaptador macho PVC 1/2"	U	100.00		
4	Adaptador macho PVC de 1"	U	8.00		
5	Adaptador macho PVC de 2 1/2"	U	6.00		
6	Adaptador macho PVC de 2"	U	6.00		
7	Codo HG de 1/2" x 90°	U	40.00		
8	Codo HG de 3" x 90°	U	2.00		
9	Codo PVC de 2 1/2"x45°	U	2.00		
10	Codo PVC de 2 1/2"x90°	U	8.00		
11	Codo PVC de 1"x90°	U	5.00		
12	Codo PVC de 3/4"x 90°	U	10.00		
13	Codo PVC de 1/2"x 90°	U	50.00		
14	Copla HG de 1/2"	U	20.00		
15	Kit de medidor de cloro residual	U	1.00		
16	Llaves de chorro 1/2" Nibco	U	20.00		
17	Niple HG de 3" x 0.30m (rosca ambos lados)	U	1.00		
18	Niple HG de 3" x 0.10m (rosca ambos lados)	U	1.00		
19	Niple HG de 1/2" x 0.15m (rosca ambos lados)	U	20.00		
20	Niple HG de 1/2" x 1.5 m (rosca ambos lados)	U	20.00		
21	Pegamento para PVC	galón	4.00		
22	Pegamento para PVC	1/4 galón	3.00		
23	Reducidor bushing PVC Ø 1" x Ø 1/2"	U	20.00		
24	Reducidor bushing PVC Ø 1" x Ø 3/4"	U	10.00		
25	Tee lisa PVC de 1"	U	5.00		
26	Tee lisa PVC de 3/4"	U	10.00		
27	Tee lisa PVC de 1/2"	U	10.00		
28	Tubo PVC de 2 1/2" 160 PSI ASTM D-2241-74;	U	3.00		
29	Tubo PVC de 2" 160 PSI ASTM D-2241-74;	U	3.00		
30	Tubo PVC de 1" 250 PSI ASTM D-2241-74;	U	185.00		
31	Tubo PVC de 1" 160 PSI ASTM D-2241-74;	U	115.00		
32	Tubo PVC de 3/4" 250 PSI ASTM D-2241-74;	U	125.00		
33	Tubo PVC de 1/2" 315 PSI ASTM D-2241-74;	U	225.00		
34	Unión de reparación PVC de 1"	U	4.00		
35	Unión de reparación PVC de 3/4"	U	4.00		
36	Unión de reparación PVC de 1/2"	U	2.00		
37	Válvula de aire de 1/2" Alivio Automatico	U	2.00		
38	Válvula de compuerta 3/4" Nibco	U	1.00		
38	Valvula de compuerta de 1"	U	4.00		
40	Válvula de compuerta de 2"	U	2.00		
TOTAL EN LETRAS:					